El *ùnico* calendario *útil* para Murcia es el *Católico*, de venta S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES EN MURCIA { Edición local UNA peseta. Idem grande 1'50 » | TRIMESTRE FUERA { local 3'50 grande 5 | Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del dia 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII — DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1889 — NÚM. 9.766.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

Abonarés de Cuba
y alcances de fallecidos. Se compran.—L. Sellés, Plaza de Fontes núm. 4, bajo.

B. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.
sucesor de los Sres. Francelius y Delgado
ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantias, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.
17, Sociedad, 17.
MURCIA.

ESTO ES VERDAD

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantias necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO

	Pts. Cts. Kls.
El rico carbón de encina, de los montes de Italia en limpio y cribado.	6 los 46
De cepa y pino, cribado. . .	5'50 »
De cepa y pino, en jabegones.	5 »
Paris vegetal y artificial. . .	6 »
Carbonilla de encina. . . .	4 »
Cisco superior.	2'50 »
Leña de pino y serrería. . .	2 »

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 104-82

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general, en Murcia Dr. Martinez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

Se venden seis CASAS y un solar colindante con las mismas, sitas en el barrio de San Benito. Se dará razón en esta redacción.

Venta.
Por ausentarse su dueño se vende por menos de su valor, una bonita casa situada en esta capital.
Informaran, Torreta, 3, 1.° 10

LA PAZ DE MURCIA

Nuestros colegas locales, al hacer hoy la revista de la semana consagran lugar preferente al mas notable como triste suceso de ella, la defunción del honrado patricio y buen murciano D. Antonio Hernández Amores.

Nosotros que la hemos sentido como el que mas, le hemos dedicado todos los números de la semana trascribiendo á ellos, las tristes y sentidas líneas como los elogios merecidos de toda la prensa provincial, formando así la mas imperecedera corona que á sus méritos se puede tejer, única que podemos ofrecerle nosotros hoy que solo nos, queda su inolvidable memoria y para saludable enseñanza el ejemplo de honradez que nos diera.

Por mas que en su representación por Murcia no se distinguiera, quizá por falta de ocasión, debido al poco tiempo que ha ejercido el cargo de senador por esta provincia; sin embargo, la prensa, dando una muestra de justicia, dedica líneas á hacer constar que el finado D. Celestino Rico y García ha sido también una sensible pérdida, pues de modesta cuna se ha ido elevando debido á su talento y laboriosidad, desde los primeros cargos que desempeñara. El Sr. Rico fué secretario de la Diputación y del Gobierno civil de Madrid y después subsecretario de Hacienda; ha sido diputado en varias ocasiones y últimamente senador, falleciendo muy joven, pues solo alcanzaba la edad de 46 años.

Sobre asuntos de Pacheco publica hoy un comunicado «El Criterio», firmado por nuestro amigo D. Juan de Dios Cañadas. Parece que allí el Alcalde asume también las facultades eclesiásticas, porque si y ha señalado nueva demarcación á la adyutriz de Balsicas.

Esperamos se aclare esto, pues si bien los Alcaldes representan al Gobierno en todas sus esferas, no creemos los alcance el poder á lo esclesiástico.

Hemos leido en nuestro estimable colega «El Pandero» de Jumilla, que ya se tienen hechos los estudios de un proyecto de ferrocarril de vía normal, que partiendo de La Encina termine en Calasparra, cruzando por Caudete, Yecla, Jumilla y Cieza.

Es indudable que esta vía tiene una extraordinaria importancia, y mucho mas, si se prolonga hasta Lorca, pasando por Caravaca, en cuyo caso es una traversal de gran porvenir y de innegables conveniencias para los pueblos que hoy viven privados de ese gran elemento de vida.

Los pueblos y las corporaciones interesadas en esta tan patriótica obra, deben sumar sus fuerzas, en la seguridad de que hoy sobra dinero para toda empresa útil, y mucho mas si se atraen las casas constructoras con buena fé y patrióticos propósitos.

Por el beneficio incalculable que esa vía férrea habria de llevar á toda su zona, no debe caber vacilación alguna, para unir elementos y emprender la campaña preparatoria que todo proyecto de esta especie requiere.

Por nuestra parte somos uno de tantos.

Van desapareciendo lo antiguos hornos de pan: ya se ha cerrado del todo el de la calle de la Fábrica. Siguen desapareciendo antiguas industrias, unas del todo, otras sustituidas por adelantos modernos. Murcia sigue transformandose y al concluir el siglo actual, no se parecerá en nada á la Murcia de siglos anteriores. Solo su religión, afortunadamente, no varia ni amengua.

¿Para qué sirven los grandes?

Bajo esta pregunta dice «Las Provincias»:

«En todos los paises civilizados los hombres ilustres y eminentes aspiran á los mas altos puestos, para hacer el bien de los ciudadanos, protejer las industrias, desarrollar las artes, y sobre todo dar estímulo y favor al trabajo.

Aquí es al revés; los notables se han elevado para ellos solos, para el medro de sus personas é intereses, todo ello manifestado visiblemente con un egoismo sin igual.

Los pueblos no pueden resignarse á vivir desamparados de aquellos que en sí llevan su propia representación, y de aquí que se vaya justificando la necesidad de crear nuevos hombres y nuevos prestigios, que vengan á sustituir á los ya caducos que se han esterilizado.

Pensar en los hombres de pró de nuestros dias, infunde profunda tristeza.

Ellos no producen nada á la sociedad, viven de ella; no protegen ninguna manifestación de la actividad humana, y sin embargo quieren imponerse á todos, con una soberbia agresiva.

Cuando hay puestos de honor y algo que aprovechar ellos son los llamados, y cuando una plaga social azota al país no se le vé por ninguna parte.

Los altos puestos se desean para mirar alto y corresponder con hechos á la distinción que llevan consigo las eminencias.»

Creemos que de esta medida general habrá que hacer alguna excepción, pues nosotros conocemos algunos de los que se les encuentra siempre que se les necesita, por mas que estos sean los menos.

Concurso interesante.

La peligrosa adulteración de que son objeto con frecuencia, todas las sustancias alimenticias, ha llegado á preocupar á todo el mundo.

La falsificación ha llegado á obtener una poco envidiable perfección, pues raro es el producto que ha podido salvarse de tales falsificaciones.

En Francia, con mas actividad que ninguna otra nación, se inició desde hace tiempo una campaña muy enérgica contra los falsificadores de todas clases, que subsisten en la mayoria de los productos alimenticios.

La urgencia de emprender tan beneficiosa campaña se hacía sentir más cada dia; pues hemos llegado á un extremo de perfeccionamiento, que se hace punto menos que imposible adquirir ningún alimento que no se halle adulterado con sustancias más ó menos nocivas á la salud.

Con objeto, pues, de proseguir aquella benéfica campaña *antifalsificadora* se celebrará en Reims un importante concurso universal de higiene y toda clase de productos y sustancias alimenticias.

Los iniciadores de ese concurso alimenticio se proponen que abrace todo lo que interesa á la salud del cuerpo y á la salubridad pública.

Todo lo que tenga relación con la cocina, la mesa y sus adornos tendrá en aquel certamen entrada.

Además se reservará una sección especial para exhibir todos los útiles de salvamento marítimos, materiales de ambulancias sanitarias y servicios de hospitales.

Para que aquel concurso alcance mayor importancia universal, falta añadir que comprenderá igualmente todo lo que se refiere á la economía doméstica.

Tan original concurso Universal se inaugurará el dia 31 de Marzo próximo.

La admisión de instalaciones quedará cerrada el dia 20 del mismo mes.

La inauguración será celebrada con una gran fiesta a la que asistirán las más reconocidas eminencias de la ciencia y de la higiene de todo el mundo.

El Jurado lo forman distinguidos higienistas de todas las naciones.

La comisaría general de aquel certamen se halla instalada en la calle de Jacques Dulud, núm. 49 en Neuilly (Seine).

En dicha comisaría se han recibido ya gran número de inscripciones de expositores franceses y extranjeros.

A este concurso que promete verse brillante seguirán otros.

El dia 15 de Julio del año actual, se inaugurará otro idéntico en el gran ducado de Luxemburgo.

«El Diario» debe llevar su numeración equivocada, lo cual es fácil pues á todos nos sucede por descuido de los cajistas. Decimos que debe llevarla equivocada porque en diez años no creemos haya publicado, á razón de 310 números por año, mas que 3,100 y pico, y no 3,656.

Los cajistas nos hacen avanzar ó retroceder, habiéndonos sucedido esto último á nosotros este mes.

Va adquiriendo improtancia entre las publicaciones locales la mas joven de todas «La Juventud Literaria». Felicitamos á su propietario y director, nuestro amigo Sr. Blanco y Rojo, por habér sabido acertar con el gusto y necesidades de sus paisanos y por la prosperidad que le promete su periódico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Pinatar.—D. J. A G.—Recibidas las 30 pesetas á cuenta y no se le suspenderá el envio.

Jumilla.—D. E. P. V.—Recibido el importe del año 1888 y saldada su cuenta hasta fin de Diciembre. Se le envia un recibo de 18'75 pesetas suplicándole gestione su cobro, y se espera haga lo mismo con el año que debe don A. U. y con lo que no pagó D. O P. lo cual se le agradecerá. Haga comprender á esos amigos que no es posible leer sin pagar, ni encargar gestiones que necesiten papel sellado sin abonarlo.

Caudete.—D. S. R. T.—Por usted y por otros que aunque se atrasen sabemos que pagan, se ha ampliado el plazo, pero se le ruega lo aproveche, pues LA PAZ no tiene subvenciones ni otro capital que nuestro trabajo, y si este no se cobra no podemos cumplir los compromisos. Es menester se comprenda que por lo mismo que las suscriciones son gastos voluntarios, deben pagarse mas religiosamente, pues es un alimento del que se puede prescindir si no se puede pagar.

NOTICIAS

La comisión primera de quintas de Cartagena, multada por la Comisión provincial, por no haber remitido cierto documento dentro de un plazo determinado en la vigente ley de reemplazos, ha dirigido un oficio á aquel Sr. Alcalde, en el que prueba que cumplió con lo que la ley ordena, respecto á la remisión de ese documento, por lo cual cree improcedente la multa impuesta.

El servicio de higiene ha comenzado á prestarse en Cartagena con arreglo á lo dictaminado por la Comisión municipal de Sanidad y á lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión última.

Las oficinas de la Inspección del ramo, han quedado instaladas en la calle de Palas, en el mismo local en que se hallan instaladas las de los jefes de los guardias municipales.

De Murcia nada sabemos.

«El Diario de Avisos» de Cartagena trascribe, para que se tenga en cuenta en la redacción del reglamento del Sindicato de la prensa, la opinión de los directores de los diarios políticos de Montpellier, sobre los casos en que se atropella á individuos de la prensa.

El «Diario de Avisos» de Cartagena extraña que formando parte de la Comisión provincial el Sr. Cándido, consienta se trate mal á aquel Ayuntamiento.

Dice «El Furgón de Colau de Aguilas:

«La Cámara de Comercio de esta villa, ha despertado de su letargo, y al parecer, se propone volver á la vida activa.

Gracias á Dios.»

No podemos decir lo mismo de la de Murcia.

El ilustrado corresponsal de «El Mediterráneo», nuestro amigo D. Isidoro Martínez Rizo, ha conseguido obtener de Peral el voluminoso fajo de papeles en que se hallan las numerosas cartas, telégramas y otras felicitaciones que ha recibido, las cuales va á coleccionar y no dudamos que dará á conocer.

Anteayer tarde se produjo en la Ribera de Molina un alboroto que pudo terminar en forma tumultuaria.

Con motivo de los embargos que allí se están practicando por débitos de consumos y cuando el comisionado ejecutor iba acompañado del Alcalde pedáneo, sonó la campana de la ermita y en muy poco tiempo se reunieron como unos cien individuos, exigiendo la devolución de los efectos embargados.

El Alcalde y el comisionado se retiraron y dieron conocimiento al Gobernador, el que dispuso la salida de la Guardia civil que ha restablecido el orden, instruyendo las oportunas diligencias.

Presentóse en Dittón al P. Predock, de la compañía de Jesús, una mujer de Widues, en la provincia de Lancashire, pidiéndole que dijese una misa en acción de gracias. Padre, le dijo, no sé como dar gracias á Dios por lo que pasa entre nosotros. No puede usted imaginarse la vida que antes llevábamos en el pueblo. Todo eran desórdenes, borracheras, riñas, pecados de todas clases. Pero nos hablaron del Apostolado, nos alistamos en él y ahora aquello parece un cielo. Han desaparecido como por encanto los desórdenes y malos ejemplos, se frecuentan los Santos Sacramentos, y reina entre todos una paz envidiable.

Yo no he podido sosegar hasta venir á pediros que digais una misa en acción de gracias.

En la ciudad y el cantón de Friburgo, hace ya más de un año que está organizada la liga contra el azote del alcoholismo, que cuenta también con un periódico quincenal para propagar las ideas de la Liga. El lema del periódico es «La Liga de la Cruz contra el alcoholismo».

El alcoholismo es una enfermedad contagiosa, más mortífera que el cólera ó el tifus, y lleva tras de sí peores consecuencias que la guerra.

El Cardenal Manning valúa en 60,000 el número de víctimas que producen anualmente las bebidas alcohólicas en Inglaterra; en Suiza, según verídicos informe, llegan á 2,900 las defunciones por el mismo vicio, de modo que en diez años se aproxima á un millón de víctimas, solo en Suiza, é Inglaterra; asombra, por lo tanto el resultado, si se tiene en cuenta Alemania y los países del Norte, en donde este vicio, que comienza por una bebida higiénica, termina con la muerte y con repugnantes enfermedades al que se deja dominar por él.

La Alcaldía ha interesado del arrendatario del Teatro Romea el cumplimiento del contrato en lo relativo á la limpieza de aparatos del alumbrado y reposición de bombas.

El Director general de Propiedades y Derechos del Estado ha remitido á la Delegación de Hacienda, la relación de los montes públicos no exceptuados de la desamortización hasta primero de Enero del año actual y cuya venta procede inmediatamente; como así mismo dispone la forma en que ha de procederse contra las ocultaciones de terrenos montuosos de esta provincia.

José Fernández y otros, han sido multados en 20 pesetas por el Sr. Gobernador, por el uso de armas prohibidas.

Ayer sábado, de madrugada, se verificó en la iglesia de Sta. María el matrimonio del propietario de Calasparra D. Antonio Prieto, con nuestra paisana la señora D.ª Josefa Rossique. En la misma mañana salieron en el tren mixto para Alicante, desde cuya ciudad, saldrán en el tren correo para Madrid, donde pasarán una temporada.

Desde mañana se puede adquirir la bula y el indulto cuadragesimal, en las oficinas del Palacio episcopal.

Ayer fueron detenidos por guardia de seguridad dos jóvenes que habian abandonado la casa paterna, los cuales quedaron á disposición del Sr. Gobernador.

La maestra de la escuela de S. Benito ha pedido permiso al Ayuntamiento para trasladar el establecimiento á otra casa de mejores condiciones.

La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente á S. José, será el martes 19, en la iglesia de S. Nicolás, á las 9. Los ejercicios del Santo Patriarca, serán el domingo 24 á las 3 de la tarde, en la referida iglesia.

Mons. Fava, Obispo de Grenoble, resume en su hermoso discurso pronunciado en ocasión de un triduo á S. Pedro Claver, el progreso católico en Africa del siguiente modo:

«Africa que á principio del siglo XIV estaba sumida en un sueño mortal, y no contaba más que con algunos católicos diseminados aquí y allá por sus costas, cuenta hoy:

Con diez y siete Prefecturas apostólicas.

Veintiuna Vicaría apostólicas.

Doce Obispados, comprendiendo las ocho Sillas episcopales establecidas en las posesiones españolas y portuguesas.

Dos Arzobispados.

En el Africa septentrional existen 497,030 católicos.

En el Africa occidental, 1.026,959.

En la meridional y oriental, 39,000.

En las islas del Mar de las Indias, 296,940.

En las del Océano Atlántico, 796,000.

En conjunto, 2 693,000. Esta cifra, si se atiende al tiempo pasado, es admirable: pero en realidad debía hacernos llorar si se considera que la población del Africa se calcula en 200.000,000 de habitantes.

Ha llegado á Alicante el vapor español cabo de S. Antonio con 33 vultos de máquinas agrícolas destinados á los Ingenieros agrónomos de Albacete, Murcia y Palma.

La junta directiva del Casino de Alicante ha acordado declarar socios de mérito de dicho centro de recreo, á los directores de los periódicos de la localidad.

Un acaudalado propietario de Alicante ha ofrecido gratuitamente una casa para instalar en ella las dependencias del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Con el fin de dar cumplimiento á lo prevenido por el Gobernador civil de la provincia con respecto á las harinas francesas, se han recojido en Cartagena varias muestras de ellas pertenecientes á almacenistas de dicha plaza, las cuales han de ser sometidas á un análisis por el perito químico.

«La Moda Elegante», tan justamente apreciada por las señoras, es una publicación cuyo interés nunca decae, gracias al celo de su Dirección en darle un carácter de oportunidad permanente.

En su último número, predominan los modelos de que las señoras suelen sacar mayor partido en la presente estación, tan propicia á los bailes, recepciones, comidas de ceremonia, etc., etc., y los disfraces para bailes de carnaval, todos ellos de tanta originalidad como exquisito gusto.

El número de que nos ocupamos, al cual acompañan dos preciosos figurines iluminados, una gran hoja de patrones y bonitos dibujos para bordados, bastaria por él solo para conquistar simpatías á «la Moda Elegante», si no tuviera ya este periódico la reputación, tan antigua como bien adquirida, de ser realmente indispensable en toda casa de familia donde preside el orden, el buen gusto y la economía discreta.

Véase la última página

Madrid 16 de Febrero 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Baena á don Felipe Núñez.

Ultramar.—Real orden resolviendo las reclamaciones entabladas contra la colocación del cable telegráfico submarino de Cuba á Haiti.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy se ha verificado un sorteo en el cuerpo de Estado Mayor del ejército para cubrir una vacante de coronel en la isla de Cuba. La suerte ha designado al jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Granada don Guillerme Iriarte.

En breve llegará á Cadiz, procedente de Nápoles, el príncipe de Serignano, acompañado de su esposa la duquesa de Gándara, infanta de España.

Los viajeros se proponen pasar parte de la primavera en aquella capital.

Ha fallecido en Azuqueca (Guadalajara) el brigadier de ejército, procedente del arma de caballería, señor Camino.

De San Sebastián dicen que ha desaparecido el administrador de Loterías de San Sebastián, don Fidel Serrano, llevándose los fondos del Estado.

En Bilbao ha ocurrido un sangriento drama.

Sin que mediara cuestión ni provocación alguna, un sujeto, fagonero de oficio disparó un tiro de revólver á su mujer, y acto seguido volvió el arma contra él disparándose otro tiro en la cabeza.

Ambos quedaron gravísimamente heridos.

En Valencia reinó todo el día de anteayer un vielento ciclón.

El número de cristales rotos fué considerable En la calle de San Nicolás arrancó el viento el mirador de un balcón por completo.

En el lavadero de la calle del Quemadero se vino al suelo una fuerte pared con cuatro gruesos pilares de 20 metros de latitud por 4 de longitud, arrancándola de raíz y levantándola en una pieza entdra más de dos palmos.

Los representantes de los señores Goyeneche y Somogy se reunierón ayer, resolviendo satisfactoriamente la misión que se les había confiado firmando un acta.

Ayer tarde conferenció el señor Perojo con el ministro de la Guerra acerca del juicio que á dicho diputado mereció la cuestión, ya resuelta, entre el capitán general de Castilla la Nueva y el señor Somogy, y se dice que se ha acordado que se tratara este asunto constituyéndose la Cámara en sesión secreta.

De Villalba de Alcor (Huelva) nos dicen que desde hace ocho meses no cobran un cuarto los maestro de escuela, á quienes deben unas tres mil pesetas.

¿No habrá quien ponga remedio á este y otros muchos casos análogos?.

En un pueblo de la república de Méjico ha sido asesinado don Federico de la Vega, periodista español muy conocido por su hispanofobia.

El señor Cánovas del Castillo se encuentra muy mejorado de la afección que sufre en la garganta, de lo cual nos felicitamos.

Ha fallecido en Melilla, donde estaba confinado, el exbrigadier don Manuel Villacampa, jefe que fué del movimiento republicano que estalló en Madrid el 19 de Septiembre de 1886.

El fallecimiento ocurrió el día 12 del corriente, á consecuencia de una afección al corazón.

Muy de veras sentimos la muerte del señor Villacampa. Reciba su atribulada hija nuestro más sentido pésame.

Han sido ya puestos á disposición del gobernador, señor Aguilera, los cuadros y tapices que fueron robados en la casa del señor Bosch, hace algún tiempo.

Esta colección de obras artísticas de gran valor se recuperó en Nueva York merced á las noticias telegráficas referentes al robo que el gobernador trasmitió al representante de España cerca del Gobierno de Washington.

Los detenides son tres, que en breve serán puestos á disposición de las autoridades españolas.

A consecuencia de fuertes golpes de mar se perdió ayer en el abra de Bilbao el vapor fracés *Corine*. De la tripulación sólo pereció el maquinista.

Algunos periódicos indican á la distinguida escritora señora Pardo Bazán para ocupar la plaza vacante en la Academia Española.

Con los 3.244 pesos fuertes recaudados por *El Correo Español*, de Buenos Aires, entre nuestros compatriotas, para hacer un obsequio al señor Peral, inventor del submarino, se ha ordenado la construcción de una preciosa joya que indudablemente será del agrado del bizarro marino.

Consiste dicha joya en la exacta reproducción del submarino, que será hecho en oro con no menos de tres libras de peso. La cámara de cristal estará formada por gruesos brillantes. Este barquito podrá navegar en el agua, pues llevará en el interior una maquinita que pondrá en movimiento los hélices. Para sostenerse fuera del agua irá colocado sobre ancha peana de mármol adornada con todos los atributos de la marina, de plata, oro y diamantes combinados, de cuya peana se elevarán oblícuamente anclas y remos cruzados, en que se apoyará el casco.

En el centro un rollo de cable servirá de marco á la placa con la dedicatoria á Peral en nombre de los españoles residentes en la República Agentina.

El día 7 del actual llegó á Madrid la esposa del difunto torero apodado *El Punteret*, y fué á vivir á una casa habitada por personas de su familia en la calle de San Ildefonso. Desempeñó dicha señora algunas alhajas, y al siguiente día, en la misma casa, se las robaron juntamente con tres mil pesetas.

Las pesquisas de la autoridad han logrado poner en claro que los ladrones fueron dos sujetos, casado uno de ellos.

Uno de los criminales dejó en la casa una capa y un sombrero. Esta última prenda ha servido para conocer quienes fueron los autores del delito, á quienes persigue la policía.

SUBASTAS.—Para la adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 para su conversión en suscriciones nominativas á favor de Corporaciones civiles, se verificará el 22 del corriente, á la una de la tarde, en la Dirección general de la Deuda.

El día 18 de Marzo próximo, en la subsecretaría del ministerio de la Gebernación, para la impresión y encuadernación del primer volumen de las informaciones y demás documentos relationados con los trabajos de la Comisión de reformas sociales.

El general Córdova, jefe del cuarto militar de S. M. permanecerá todavía un mes en Osuma atendiendo al restablecimiento su salud.

Ayer tarde estuvo en Palacio el general Salamanca á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina y á darle las gracias por su nombramiento de capitán general de la isla de Cuba.

En virtud de propuesta reglamentaria ha sido nombrado diputado del Cuerpo colegiado de caballeros hijodalgos de la nobleza de Madrid el señor don Francisco Delgado y Martínez.

El director de Agricultura se halla estudiando la ampliación de los laboratorios vinícolas para trasformarlos en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan todos los productos rurales, los abonos y los terrenos, y establezcan la consulta gratuita para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la resolución de sus problemas de producción, en todos los puntos donde haya ingenieros agrónomos dependientes del ministerio de Fomento.

En el ministerio de Marina se ha recibido, con destino á la Biblioteca de aquel centro, un curiosísimo tratado de álgebra, en idioma latino impreso en París el año 1551, regalo del inspector de Sanidad de la armada, retirado, don Rafael Medina.

Al mérito que, por su antigúedad tiene dicho libro, se une el de haber pertenecido al insigne capitán general de la Armada, don Juan José Navarro, demostrándolo auténticamente un autógrafo del vencedor de los ingleses en cabo Sicié, que aparece en su primera hoja.

Ha sido ascendido á teniente de navío don Claudio Alvar González.

Los de esta clase, don Ricardo Ferrándiz y don César de la Peña, han solicitado, el primero la vuelta al servicio activo, y el segundo el pase á la situación de supernumerario.

El corresponsal del *Daily Naws*, en Teherán, Persia, dice que los rusos apremian á la Puerta para que les ceda el distrito de Kelat.

Anuncia también que en el norte de Persia se habla de preparativos que hacen los kurdos para atacar á los cristianos de la frontera.

El duque de Croy, acompañado del marqués de Castel Moncayo y del conde de Peña Ramiro, visitó ayer el edificio del Congreso, examinando con suma atención el cuadro de Gisbert, «Los Comuneros de Castilla.»

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia de Toledo, don Isidro del Castillo y Aguado, magistrado que era últimamente de la Audiencia de la Coruña.

Hace pocos días entró en una taberna de Jaén, donde á la sazón se hallaban la dueña y una hija suya, un joven que había tenido en otro tiempo relaciones amoresas con ésta, á la que comenzó á instar para que le admitiera de nuevo.

Negóse ella, y enfurecido el exnovio ó quizás algo bebido, hubo de cometer algunos desmanes rompiendo botellas y maltratando de obra á las dos mujeres.

Enterado de lo ocurrido un hermano de la joven, que se hallaba en una plaza inmediata con un puesto de afilar navajas, llegó á la taberna, y sacando una faca arremetió contra el importuno pretendiente, infiriéndole dos heridas, una en el costado izquierdo y otra en una ingle, ambas de tanta gravedad, que el infeliz cayó en tierra moribundo, siendo trasladado al hospital, donde acto seguido le fueron administrados los últimos Sacramentos.

El agresor se presentó expontáneamente en la cárcel, donde quedó incomunicado.

En breve parece que será un hecho la constitución de una cámara de Comercio en Gerona.

Dicen de Barcelona que el gran espejo que compró S. M. la Reina Regente en la sección belga de la Exposición, no ha podido remitirse á Madrid porque sus grandes dimensiones hacen imposible el paso por los túneles del camino.

En vista de estas dificultades parece que se trata de trasportarlo por carretera.

Procedente de Valencia ha llegado á Barcelona, de riguroso incógnito y con el título de barón de Colloden, el generalísimo del ejército inglés y primo de la reina Victoria, duque de Cambridge

Los señores cónsul y vicecónsul de Inglaterra en aquella plaza recibieron al ilustre viajero, que anteanoche salió para Francia en el tren correo.

La Diputación provincial de Barcelona ha concedido una subvención de pesetas 150.000 con destino á las obras del canal industrial de Berga.

Otra vez ha acertado en sus predicciones el ya célebre meteórologo español, señor Noherlesoom.

Desde el día 11 reina en toda la Península un fuerte viento huracanado, que se inició en las costas del Cantábrico y que se ha dejado sentir con mayor intensidad en las regiones del litoral del Mediterráneo.

En Bilbao y San Sebastián, el ciclón ha producido grandes destrozos en el arbolado, y las embarcaciones dedicadas á la pesca se han visto precisadas á no salir al mar.

En Murcia, Cartagena, Alcoy, Alicante, Valencia, Castellón y Barcelona, los destrozos han sido mayores; en Alcoy el viento derribó tres carros que iban cargados; en otro punto hizo rodar por el suelo un coche tranvía; en Valencia arrancó de cuajo el mirador de cristales de un balcón amén de las chimeneas derribadas y de las tejas arrancadas.

En Castellón y Barcelona, los árboles tronchados en las paseos y jardines, son innumerables.

En Pamplona, el ciclón llegó acompañado de fuerte y abundante nevada.

Afortunadamente no han ocurrido, que se sepa, desgracias personales.

NOTICIAS POLÍTICAS

A pesar de lo que dice algún periódico de la noche, todavía tardará más días que los de la próxima semana en quedar terminado el dictamen de la comisión del acta de Enguera.

El ponente, señor Castillo, no ha terminado su informe; lo que ha hecho ha sido exminar toda la documentación para formar juicio antes de informar.

Además, varios individuos de la comisión han pedido examinar el expediente antes de tratar de la redacción del dictamen; por todo lo que puede asegurarse que pasarán quince días antes de que salga á luz la opinión definitiva de la comisión en este asunto.

Los rumores que se propalan sobre su resultado continúan siendo dosfavorables para el señor Chulví.

La discusión económica puede decirse que se aproxima con pasos agigantados. Como preparándose para ella, pidió ayer el señor Moret se ponga á discusión el proyecto de crédito agrícola.

Alguien ha dicho que el señor don Venancio González, en su conferencia con los repreentantes de la industria harinera, habíales prometido elevar el arancel hasta las once pesetas por cien kilos de harina importada: y que demostrando con esto que el Gobierno, en materias económicas, es oportunista, se mostraría intransigente con todo lo demás que se pide en la proposición del señor Villaverde.

No creemos nosotros que exista tal promesa, la cual, por su importancia, no puede ser hecha particularmente por un ministro; lo que sí es cierto es que el Gobierno está dispuesto á rechazar la proposición del señor Villaverde y que se opondrá, como hace días anunciamos, á que se tome en consideración.

Los conservadores, por su parte, se preparan para echar el resto, como vulgarmente se dice, á favor de la proposición, así como los gamacistas, que se cuentan y recuentan para apoyarla.

Entre unos y otros, es decir, entre conservadores y gamacistas, creen ellos mismos que sumarán más de 90 votos.

El señor ministro de Hacienda tiene en cartera dos proyectos sobre alcoholes.

Ambos están relacionados con las reformas que se tratan de introducir en esta ley y que afectan á los tratados de comercio vigentes.

Para el caso que no se consigan de las potencias con que se está negociando nuestras pretensiones, será uno, y otro para el caso opuesto.

El señor ministro de Hacienda desearía establecer tipos diferenciales de gravamen entre el alcohol vínico y el de industria, Alemania pide en compensación que se rebaje el impuesto al alcohol industrial. Como los vinateros proponen aumento á fin de favorecer la destilación del vino, resulta que las proposiciones son contrarias, y que si no se llega á un acuerdo en este punto, no puede establecerse derecho diferencial. Esa es la dificultad que ocurre, y que el señor González ha creído de su deber reservar, no contando con que la expondría algún periódico de Valencia.

No es exacto que los jefes de región designados por don Carlos para organizar el partido tradicionalista, hayan renunciado su designación. El único que no la ha admitido ha sido el señor Reyero, nombrado jefe del partido de Valencia, y el designado para la provincia de Cáceres de los delegados provinciales.

Después de la sesión del Congreso hubo gran animación en los pasillos, donde se comentaba vivamente el tono del discurso del señor Portuondo y sobre todo la declaración de reconocer como jefe al general López Domínguez.

No fué pesible arrancar al señor Portuondo una declaración concreta; unos creían que sólo se trataba de una jefatura militar, otros que tenía alcance político.

CONSEJO DE MINISTROS.

Ayer mañana se celebró el Consejo presidido por la Reina, que no pudo verificarse ayer por tener que asistir la Regente á las maniobras militares.

El señor Sagasta informó á doña Cristina del estado de la política interior y exterior, fijándose muy especialmente en el curso de los debates parlamentarios y estado en que se encuentran los trabajos para la formalización de los presupuestos, y crísis del gabinete francés, sobre la cual se tienen pocas noticias.

Cumplidos estos rudimentarios deberes de Gobierno, firmó la Reina los siguientes decretos:

Nombrando subgobernador del Banco de la Habana al señor Godoy; otro, aplicando á Filipinas la ley del notariado; otro, autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley electoral de Cuba y Puerto Rico; siete más concediendo indultos, y otros de menor importancia.

***

Se reunieron después en la secretaría de Estado y duró el consejillo cinco cuartos de hora.

En él, según terminante declaración de los ministros, no se habló ni una palabra de la dimisión del capitán general de Madrid.

Se ocuparon de tres asuntos principales: sufragio universal, cuestiones de Hacienda y conflicto valenciano motivado por la dimisión del alcalde.

Respecto del primero, el señor Cadepón informó al Gabinete de los trabajos hechos con la comisión para llegar á un dictamen en armonía con la fórmula Alonso-Montero.

Los puntos de transacción ya los conocen nuestros lectores.

Don Venancio González manifestó á sus compañeros que mañana presentará á las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Venta de dos minas de carbón en Asturias; venta de las salinas de Torrevieja; supresión de los derechos de importación del sulfato de cobre para combatir el *mildew*; facilitando el cange de títulos pequeños de la Deuda por grandes.

El tercer punto, ó sea la cuestión valenciana, originó larga discusión, acordándose aceptar la dimisión del alcalde y reorganizar el Ayuntamiento.

Acuérdase permuta entre administradores aduanas Valencia y Barcelona.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 15 *de Febrero de* 1889.

Se abrió la sesión á las tres menos diez minutos de la tarde bajo, la presidencia del señor duque de Almodovar, y fué leída y aprobada el acta de la de ayer.

(Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento, Marina y Ultramar.)

El señor ministro de Gracia y Justicia: Estoy dispuesto á contestar la interpelación que el señor barón de Sangarrén se ha servido anunciarme particularmente.

El señor barón de Sangarren: Cuando supe que en el Consejo de ministros se había acordado la creación del marquesado de Oquendo para adjudicárselo al actual duque de Valencia, creí que la noticia no podía ser cierta y me disponía á dirigir algunas preguntas al señor presidente del Consejo de ministros; pero la *Gaceta oficial* se ha anticipado á darme respuesta con la publicación del real decreto, concediendo y adjudicando al duque de Valencia el citado título nobiliario.

Para protestar de los fundamentos de este decreto y para lo que explano esta breve interpelación.

Ya el rey don Carlos II (q. s. g. h.) creó el marquesado de San Millán para conmemorar las glorias de Oquendo, marquesado que concedió á don Carlos de Oquendo, nieto del célebre almirante que llevó este mismo apellido y que hoy corresponde al dueño actual del señorío de Oquendo en Vizcaya.

Reconozco que la Corona es dueña de coeceder títulos nobiliarios para premiar méritos y servicios de los españoles, pero no puede disponer de los apellidos, que son propiedad intransferible de las familias, para fundar sobre ellos esos títulos, á menos que éstos sean para individuos de la misma familia.

No vengo á pedir gracia alguna, que no puedo pedir desde este sitio, sino á defender los fueros de la justicia, lastimada por ese decreto.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Desde el momento en que el señor barón de Sangarren reconoce que la Corona tiene libérrima autoridad para otorgar y crear títulos nobiliarios, reconoce la validez del decreto de que se trata.

El título de marqués de Oquendo dado al señor duque de Valencia fué creado para perpetuar hechos gloriosos de este ilustre general, á consecuencia de haberlo solicitado una junta de vascongados celebrada en San Sebastián en una exposición elevada al Gobierno, el cual no cree haya faltado á ninguna disposión legal vigente por haber creado ese título y haberlo adjudicado según la voluntad de S. M.

Y en cuanto á la conmemoración de las glorias del almirante Oquendo, tampoco el Gobierno la echa en el olvido y de ello podrá informarle mejor el señor ministro de Marina.

El señor ministro de Marina: En prueba de que es exacto lo que ha manifestado el señor ministro de Gracia y Justicia, ofrezco al señor barón de San-

garrén que la primera quilla que se ponga en España á un buque acorazado, se llamará éste *Almirante Oquendo*.

El señor barón de Sangarren dice que no hay leyes que lo impidan, pero sí preceptos morales.

Queda terminado este incidente.

El señor López Mora pregunta si es cierto que el Consejo de ministros ha acordado que se devuelvan á la casa Martínez Rivas Palmers un millon de pesetas que había depositado para responder de la construcción de cruceros, según condición estipulada en la subasta, y pide que esa devolución no se verifique.

El señor ministro de Marina contesta diciendo que en efecto hay necesidad de devolver ese depósito, según las condiciones estipuladas, porque según la base 12 de la subasta, el depósito habría de devolverse tan pronto como la casa constructora tuviera hechas ciertas y determinadas obras, que ya están realizadas por la casa Palmers.

El señor Garrido Estrada censuró la condescendencia que el Gobierno tiene con esa casa inglesa.

El ministro de Marina hizo constar que no hay semejantes tolerancias, y que dicha casa, que es española, ha cumplido estrictamente todas las bases de sus contratos con el Gobierno.

El señor Allende Salazar ratificó lo expuesto por el ministro sobre la legalidad de la devolución de la fianza.

El señor Nicolau presentó una exposición de la sociedad económica de Barcelona pidiendo una prórroga de la ley del timbre.

El señor Marín presentó otra de la Cámara de comercio de Reus contra la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda insistió, como en otras ocasiones, en que todavía no se ha formado juicio exacto sobre los efectos de esa ley.

El ministro de Estado, ratificando lo dicho por el de Hacienda, consignó que mientras los tratados vigentes subsistan, nada puede hacer respecto de esta cuestión.

El marqués de Aguilar pidió el expediente de construcción de un tranvía de Martorell á Barcelona.

Entrándose en la orden del día, continuó la discusión del artículo 12 del proyecto de reformas militares.

El señor Ochando habló para alusiones y para rectificar afirmaciones del general Cassola.

Detalló todos los extremos del proyecto de reformas que implican grandes gastos para la nación.

Recordó que cuando el general Cassola fué director de artillería, suprimió dos mulas de las seis de cada pieza y además dos conductores, y tuvo que renunciar á la innovación, porque apenas salieron las piezas en esta forma se cayeron las mulas y los conductores.

El señor Mellado, de la comisión, consignó que ésta se halla de acuerdo en lo esencial con el proyecto del general Cassola, y que se limita con su dictamen á facilitar el planteamiento de las reformas militares, dejando á las leyes especiales el encargo de realizar otras tan importantes, como la división territorial y el servicio obligatorio, con lo cual parece está conforme también el general Lopez Domínguez, á quien se considera como parte integrante del partido liberal, porque las doctrinas y las responsabilidades se compenetran.

El señor Portuondo rectificó manifestando que no ha defendido íntegro el proyecto del general Cassola, sino sencillamente lo que comprende su enmienda.

Insistió en que el dictamen no será ley por ser equivocado y absurdo, militarmente considerado.

Se levantó la sesión á la siete menos cuarto.

SENADO.

Sesión del día 15 de Febrero de 1889.

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor conde de Galarza presentó una exposición del presidente del Centro de la Propiedad rústica y urbana de la Habana, solicitando una rebaja en la contribución territorial, anunciándose que pasaría á la comisión de Peticiones.

Orden del día. Código civil.

El señor Paso y Delgado contestó al señor Silvila, en nombre de la comisión.

Declaró por cuenta propia que el nuevo Código necesitaba una corrección material y desvaneció las causas á quo el señor Silvela atribuía los defectos que en él se observaban.

Hizo una razonada defensa del Código, contestando á las principales observaciones del señor Silvela, y afirmó que las provincias forales nada tenían que temer de las reformas contenidas en el nuevo cuerpo legal.

El señor Maluquer, fundado en frases dichas por el señor Silvela, según las cuales la legislación catalana es inteligible para muy pocas personas, pidió que en las salas de justicia de Cataluña haya magistrados competentes en dicha legislación, cuya defensa hizo, recordando elogios que la tributaron los señores don Francisco Silvela, don Antono María Fabié y Alcalde.

El señor Escudero pidió que la comisión aclarase el concepto de vecindad para los efectos de la legislación navarra.

El señor Zavala dió gracias al señor Paso y Delgado por haber resuelto satisfactoriamente una consulta relativa á los vecinos de villa que posean bienes en tierra llana, como dice el fuero de Vizcaya.

El señor conde de Montenegrón se lamentó de que el respeto á la legislación foral aragonesa garantida por el art. 12 del Código, se desconozca en el 15, que acaba con la testamentifacción del país si el nacimiento ocurre en Castilla.

El señor Paso y Delgado procuró calmar á los defensores de las legislaciones forales, por lo que respecta á la interpretación del art. 15 del Código, diciendo que el estatuto personal salvará todas las dificultades que se presenten.

El señor Silvela (don Luis) pidió que se le reservase la palabra para mañana, por no haber podido oir el discurso del señor Paso, y accedió á ello la Mesa.

El señor Pisa Pajares consumió el segundo turno, contra su deseo y el de los senadores que querían se suspendiese la discusión; pero el señor Pavía y Pavía, que había reemplazado al señor marqués de la Habana en el sillón presidencial, mostró gran decisión para aprovechar todas las horas de reglamento y siguió el debate.

El orador echó de menos entre los impedimentos del matrimonio los antiguamente llamados de pública honestidad.

Disertaba tranquilamente sobre este tema el docto rector de la Universidad central, y á su oído llegaron las excitaciones de algunos senadores á fin de que la Mesa le reservase la palabra para mañana.

El señor Pisa Pajares formuló el ruego, y el presidente, señor Pavía y Pavía, contestó: No hau pasado las horas del reglamento.

El orador, sumiso á las órdenes de la Mesa, continuó su discurso sobre los impedimentos matrimoniales, hasta que el señor Comas, acentuando mucho la frase y con ademán de protesta contra la tenacidad con que el señor Pavía quería que siguiera el debate, dijo: Pido que se cuente el número de senadores.

El señor Pavía y Pavía: Si no hay bastantes en el salón irán los ugieres á llamar á los que estén en la casa.

Los senadores abandonaron el salón, y el señor presidente tuvo necesidad de suspender el debate y levantar la sesión.

Eran las seis y diez minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Se asegura que el ministro de Hacienda presentará muchos proyectos complementarios de los presupuestos, introduciendo modificaciones en la mayoría de los tributos.

*** Con cierta seguridad se ha dicho en los pasillos del Congreso que el Gobierno, de acuerdo con la Mesa, se proponía suspender la discusión de las reformas militares, sustituyéndola por la de alcoholes.

*** La comisión de representantes de las provincias interesadas en la cuestión harinera ha conferenciado con el ministro de Hacienda. Este les ha manifestado que tiene formado un expediente general acerca de todas las reclamaciones formuladas sobre la fabricación y exportación de las harinas, y que en los próximos presupuestos tendrá solución este asunto.

*** Los diputados valencianos han estado reunidos en el Congreso, cambiando impresiones acerca de los medios de que desaparezcan las diferencias que existen entre los demócratas y los de antigua procedencia constitucional.

*** El tema de las inmoralidades que se cometen en la isla de Cuba continúa siendo objeto de empeñados debates pudiéndose por esta circunstancia asegurar que persiste allí el mismo lamentable estado de cosas que no hace mucho fué orígen de general escándalo.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias.

París 16.—Continúa indecisa la crísis ministerial. Las últimas noticias indican la probabilidad de que se encargue de la formación del nuevo gabinete el presidente de la Cámara de diputados, el cual ha celebrado una larga conferencia con el presidente de la República.

Parece abandonado el recurso heróico de disolver la Cámara.

Munich 16.—La Asamblea católica del Tirol ha votado una moción, declarando que todos los Gobiernos obrarían en su propio interés y en el de la sociedad amenazada, apoyando las reivindicaciones del soberano Pontífice.

La Asamblea abriga la esperanza de que los católicos austriacos unirán sus reivindicaciones á las del Padre Santo, y emite el voto de que el Congreso católico, proyectado para el mes de Mayo próximo, ponga la cuestión romana á la orden del día.

Berlin 16.—El proyecto de ley aumentando en tres millones y medio de marcos la lista civil del rey de Prusia, ha sido enviado sin discusión á la comisión de presupuestos, y aprobado por ésta, y posteriormente por la Dieta en primera y segunda lectura.

Londres 16.—Se reciben noticias graves de Suakin.

Los rebeldes han hecho una *razzzia* en el ganado que las tribus amigas enviaban á la villa

La creencia general es de que en cuanto Osman Digma haya descansado y reorganizado sus fuerzas, recobrará inmediatamente la influencia perdida, impedirá todo tráfico y reanudará las operaciones de cerco de Suakin.

Lisboa 16.—Témese que la cuestión de los vinos acabará por producir una crísis ministerial.

Los cosecheros de Oporto piden la anulación del contrato hecho por el Gobierno con un sindicato, y cuando el ministro les anuncia estar dispuesto á modificar aquel contrato, reclaman los firmantes de él, cosecheros también, diciendo que no están dispuestos á la más ligera modificación y que se sostenga en toda su integridad.

El Gobierno no sabe qué hacer.

Atenas 16.—El gobierno ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley financiero, en virtud del cual se llevará á cabo la conversión de las deudas, y se harán nuevos empréstitos

El ministro de Hacienda, después de explorar los principales mercados de Europa, tiene la seguridad de un inmediato y feliz éxito al proyecto.

Roma 16.—El gobierno italiano tiene el decidido propósito de organizar muy pronto una formidable expedición contra Abisinia.

Se trata de ocupar á todo trance Chinda, Sabarguma, Baresa y Kerem

Se presume que de llevarse á cabo este proyecto daría lugar á grandes conflictos en Europa.

Londres 16.—La corte real de Guernesey acaba de ratificar formalmente la venta de la isla de Herm, á favor del director del Banco de Liegnitz, en Silesia.

El hecho ha causado alguna sensación por suponer que el Gobierno alemán pretende con esto establecer una estación en la Mancha.

Boletin comercial

Barcelona.—Cebada: De la comarca de 6'87 á 7'12 pesetas; Aragon de 5'75 á 5'87; Urgel de 6'50 á 9'75; y Brayla en almacen á 7'50 los 70 litros.

Harinas.—Encalmadas y flojas; cotizamos, con derechos, el quintal.

Elaboración por piedra; castilla primera de 16 á 16'50 pesetas; íd. segunda de 14'50 á 14'75 íd.; 1.ª Fábrica blanca de 15'25 á 16'25 íd.; 2.ª íd. de 14,25 á 14'50 íd.; 1.ª Fábrica fuerza de 15'25 á 15'75 íd.; 2.ª íd. de 14 á 14'25 ídem; Elaboración por cilindroa; Extra blanca de 18 á 19'25 pesetas; Superfina íd. de 17 á 17'25 íd., Extra fuerza de 17'25 á 18 íd.; Superfina íd. de 16'50 á 17 idem; Castilla primera extra de 17'25 á 19 ídem; 1.ª Superfina de 16'25 á 17 ídem.

Trigos nacionales:—Continúan encalmados y los precios sin variación: Candeal de Castilla de 15 á 15'25 pesetas; mancha á 15, y jeja mancha de 14'75 á 15 los 70 litros.

Trigos extranjeros.—No ofrecen interés alguno, pues se opera poco en los disponibles y á entregar, y el tienpo contrario á la navegación, retarda el arribo de los veleros que se esperan. Cotizamos de 15 á 15'25 pesetas, y el Azimi á 15'50, los 55 kilos.

Osorno (Palencia).—El estado de los campos es muy satisfactorio hasta el presente y continuará siéndolo si el tiempo de nieves, hielos y frios de riguroso invierno que hoy tenemos, cede pronto y cambia en bonancible para la buena germinación de las plantas.

Los precios de los cereales se sostienen con firmeza á causa de las cortas entradas por los malos caminos que tenemos.

Las existencias de trigos son regulares entre labradores y la especulación; las ofertas hoy son 1000 fanegas á 38'50, pero no pagan más que 37'50.

Ventas 1000 fanegas á precio reservado.

Las salidas durante la semaca ascienden á 6 wagones de trigo para la Horadada; 5 íd. de harina para Santander; 3 íd. de paja para íd.; 1 íd. de yeros para Reinosa.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo de 36'50 á 37 reales fanega; ídem blanquillo á 37; íd. rojo á 36'50; centeno á 22; cebada á 18; yeros á 24; lentejas á 40; alubias á 80; avena á 13; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 rs arroba; íd. de segunda á 13; íd. de tercera á 11; salvado de primera á 16 rs. fanega; íd. de segunda á 12; íd. de tercera á 8; íd. cascarilla á 6; echaduras á 12 íd.

Patatas á 3 rs. arroba.

Paredes de Nava (Palencia).—Se han ofrecido 400 fanegas de trigo á 37'50 y los compradores no llegan á este precio, no pasan de 37. Se han vendido 150 fanegas á 36'50.

Las salidas de vino cortas; apenas si llegan en la semana á 200 cántaras blanco y tinto, valiendo á 7'50 el primero y á 7 el segundo

El tiempo bueno, la concurencia al mercado escasa y los precios los siguientes:

Entrada 150 fanegas próximamente.

Trigo á 36'50 rs las 92 libras; centeno á 18'50 rs. fanega; cebada á 17; garbanzos á 60; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14'50; id. de tercera á 13; el salvado de primera á 0 reales fanega

Astorga.—Trigo á 8 pesetas 75 céntimos hectólitro; centeno á 5; cebada á 4'50; garbanzos á 24; habas á 17; muelasá 13.

Cigales.—Tiempo frio, los campos buenos.

Sostenidos los precios de todos los artículos.

Durante la semana pasada han salido 600 fanegas de trigo á 38 rs. las 94 libras y 300 cántaras de vino clase superior á 8 reales una.

También se han vendido 150 lechazos al precio de 8 y 10 rs. uno.

Los demás artículos se cotizan á cemo siguen:

Harina primera arroba á 15; salvado primera, fenega á 16; id. segunda, id. á 14; id. tercera id. á 11.

Patatas 4 rs. arroba; aceite á 44; petróleo la caja á 42.

Granada.—Los precios de las granos en la alhóndiga de esta capital son:

Trigo á 41 rs. fanega y las clases superiores á 42 y 43; cebada de 21 á 24 según clase; habas de 30 á 32; maíz de 36 á 38.

Mansilla de las Mulas.—Continúan las nieves y por consecuencia el frío.

Los precios del mercado han sido.

Trigo á 39 y entraron 30; maiz á 36 y entraron 400; cebada á 18 y entraron 100; alubias á 66 y entraron 20; avena á 12 y entraron 15; garbanzos superiores á 90 y entraron 16; íd. regulares á 75 y entraron 12; íd. medianos á 60 y entraron 24; habas á 54 y entraron 30; muelas á 27 y entraron 10; harina primera, arroba á 15; íd. segunda, íd. á 14; íd. tercera íd. á 12; patatas á 2 rs. arroba y entraron 300; aceite á 48 rs. arroba; vino tinto del país á 12; aguardiente anisado á 48; íd. sin anisar á 40; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 100; corderos á 4 rs. kilo.

Barcelona.—Algodones.—En el mercado fabril de Manchester ha habido limitaciones de negocio acentuándose algo la oferta al cerrar semana Las disposiciones de los hiladores son de volver á la actividad de antes. De momento, sin embargo, la ausencia de negocio produce encalmamiento general; pero los precios corrientes en dicho mercado no ofrecen variación sensible, ni han perdido su firmeza.

En Liverpool hay moderadas existencias disponibles sin que se observe mucha solicitud para adquirirlas desde luego. Para las clases americanas al contado los precios no hicieron más que sostenerse. Los brasileños fuerón objecto de regular demanda en los puertos de Inglaterra. La especulación se ha dedicado con preferencia á la exportación del Este indiano.

Tuvimos como precios corrientes en los puertos de arribada, los siguientes:

Los algodones á futura entrega tienden á la firmeza.

En Lóndres el negocio estuvo al lado inactivo sin variación.

En nuestro mercado no hubo tampoco en un principio grande animación en el negocio algodonero, respondiendo los especuladores en su plazos. Los precios se han sostenido aquí como en los demás centros.

Dánse como corrientes estos:

Por 15 kilos:

Nueva Orleans, midd. fair 77'50 á 00'00 pesetas.—Id. good, midd. 75'50 á 76'00.—Id. midd. 73'50 á 74'00.—Id. low midd. fair, 77'50 á 00'00—Id. good, midd 7450 á 75'00—Id. midd. 73'50 á 74'00. Id. loow. midd. 72'00 á 72'50.

Pampliega (Búrgos).—En granos hay menos tomadores que cedentes; el artículo que hoy goza de algun favor es la paja, de la que se hacen buenas partidas para la parte del Norte.

Entraron al mercado 500 fanegas de trigo rigiendo los siguientes precios:

Trigo superior de 37 á 38 rs. fanega; íd. corriente de 34 á 35; centeno de 21 á 22; cebada de 20 á 21; avena de 12 á 13; yeros de 21 á 22.

Cotización oficial 15.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Revalorizaciones	
		Ces.	Alza
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74 85	10	»
Idem íd. pequeños	74 90	15	»
Idem íd. fin corriente	74 95	15	»
Idem íd. fin próximo	75 10	15	»
Idem íd. al 4 por 100 exterior	76 80	»	05
Idem íd. pequeños	77 20	20	»
Deuda amortizable al 4 por 100	88 30	05	»
Idem íd. pequeños	88 40	05	»
Billetes hipotecarios de Cuba	103 95	20	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem íd. al 5 por 100	105 15		»
Acciones del Banco de España	401 50	»	50
Compañía de Tabacos	118 00	»	350

Bolsín del día 15

Corta 00'00.
Fin de mes, 74'92.
Barcelona, interior, 75'10.
Exterior, español, 77'20
París, 75 20.
Lóndres, 75'03.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS.	Daño	Benef
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy .	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant.	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila...	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.ª	0-15	»	Palenci.	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao .	0-15	»	Pampl.ª	0-40	»
Burgos .	0-25	»	Pontev.ª	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.ª	0-25	»
Cartag.ª	0-30	»	S. Seb.ª	0-15	»
Castell.	0-50	»	Santder	0-25	»
C. Real.	0-50	»	St.ª Cruz		»
Córdob.	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña.	0-25	»	Santiag	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovia	0-40	»
Ferrol .	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.ª	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la		»
Guadl.ª	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro...	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén...	0-25	»	Valenc.ª	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad..	0-25	»
León..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.ª	0-15	»

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS	
Lóndres, á 90 d/v.	Dineros.	25-65
Londres á 8 d/v.	»	25,80
París, á 8 d/v.	Francos	2-10
Burdeos á 8 d/v.	»	1,75
Marsella á 8 d/v.	»	1,85
Lisboa á 8 d/v.	»	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	»	00,00
Génova á 8 d/v.	»	00,00
Habana	»	00,00
Puerto-Rico	»	00,00
Manila	»	00,00

Los republicanos tratan de pedir al Gobierno una pensión de orfandad para la hija del desgraciado exbrigadier Villacampa, fallecido en Melilla el 12 del actual.

Nosotros se la concederiamos si pudiéramos. Es una ejemplar como desgraciada hija.

Por no haber visto á nuestro amigo Sr. Peña, no hicimos constar ayer que en la misa celebrada por el alma del Sr. D. Antonio Hernández Amores, estuvo representado «El Criterio».

La sociedad «El Iris murciano» dará esta noche á las 8 una amena función es el Teatro del Porvenir, en que se pondrán las bonitas piezas *Robo y envenenamiento*, *Los Cesantes y Noticia fresca*.

Hoy contesta al Sr. Capdevila en «El Diario», el Sr. Palao.

Ayer mañana fué conducido á la prevención un sujeto que estaba dando escándalo en la calle de la Concepción, por exceso de alcohol.

Al serle reclamada la cedula personal presentó aquella y dejó sobre la mesa 350 pesetas en billetes de Banco que dado su estado y su obstinación en no querer recogerlas, guardó el jefe de seguridad para entregárselas cuando estuviese en estado normal.

En Cartagena ha terminado la compañía del Sr. Viñas y no ha llegado por culpa del vapor la del Sr. Povedano, que ha terminado en Almería con los beneficios del director de orquesta, de la característica y de la empresa.

En Alicante está obteniendo aplausos la del Sr. Cepillo.

En Lorca obtiene aceptación la de los Sres. Galván y Berros. En *El gatito de Madrid* ha gustado mucho la Sra. Fernández, á la cual elogia aquella prensa.

Parece que la vacante que en la Academia Española ha dejado el Sr. Arnao la ocupará la Sra. Pardo Bazán, que tiene mas méritos que algunos académicos.

Para esta noche está anunciado en el salón de la Rambla un báile de sociedad de 8 á 12, y desde esta hora á las 4 de la madrugada será de máscaras.

La Comisión municipal de policía urbana, tiene en estudio la concesión de extracción de letrinas, por medio de la «Inodora», sistema por cierto muy higiénico.

«El Noticiero de Lorca» nos acusa el recibo de las bases del Sindicato.

La Tierra de María Santísima, costumbres andaluzas, por Benito Mas y Prat, «Ilustración» de J. García y Ramos.

La activa y acreditada casa editorial del Barcelona, sucesores de N. Ramírez y C.ª, ha empezado la publicación de la importante obra cuyo título encabezan estas líneas.

La Tierra de María Santísima, obra de lujo editada en las mejores condiciones tipográficas y económicas, es una colección de cuadros de la vida y costumbres de Andalucía, por el distinguido escritor sevillano D. Benito Mas y Prat, ilustrada profusa y magistralmente por el insigne pintor D. José García y Ramos. El libro resulta sumamente ameno y agradable, tanto por la brillantez y exactitud de las descripciones y noticias, como por la gracia y belleza artística de la ilustración, esmeradamente reproducida por los mas modernos y fieles procedimientos.

La primera entrega la componen un precioso dibujo que podría titularse *El Piropo*, hecho de modo magistral por García Ramos y una primorosa portada que representa una sevillana *castiza* sentada en una manta, sosteniendo una guitarra y mirando de soslayo al sol que sale á darle en la misma cara. Al pié, entre guirnaldas de flores, está el nombre y el escudo de Sevilla, y allá en graciosa lontananza los monumentos mas preciados de la capital andaluza, la Torre del Oro, la Giralda y el Puente sobre el Guadalquivir.

Abre el libro, con una cabecera también caprichosa y con el sabor de la tierra, la introducción titulada *Andalucía á vista de pájaro*, que es una ojeada general dada al vuelo por nuestras ricas provincias andaluzas.

Recomendamos la obra á quien desee poseer la viva y animada pintura del andalucismo genuino y castizo, sin extranjerizadas ni convencionales alteraciones; trazada, por el contrario con la espontaneidad y frescura de dos artistas que conocen y aman lo que pintan con la pluma ó con el lápiz.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los *huesos* y transformar los alimentos en *carne muscular*; pero el fosfato de cal es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de M. Dusart, consiste en haber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentra naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el ***Vino ó Jarabe al lactofosfato de cal***, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el *raquitismo*, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; se receta en la tísis, en la convalecencia de las fiebres tifoidéas, el diábetes, etc.: obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

El ***Vino de peptona de Chapoteaut***, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volúmen, la peptona es mucho mas que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de Mr. Pasteer, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

EMULSION QUESADA

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y pirofosfato de hierro.

El mas seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho mas agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces mas eficaz.

La Emulsión Quesada es la única que contiene **hierro** y es la mas económica de toda: se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco mayor que el de Scott.

e venta en Murcia: Farmacia de Martinez Plateria, 53, y Ginés de Gea, Lencería, 2.

Libros religiosos

para el vía crucis, visitas de los monumentos, confesar y comulgar, recomendación del alma, semana del cristiano, etc., desde cinco céntimos, y devocionarios desde 1 peseta, San Cristóbal, 7.

LAVA del Dr LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al Cubebas, Copaiba, Santal, Gurjum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningun olor á los orines, *suprime, desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la miccion*, y cura radicalmente los *flujos* mas inveterados, recientes ó antiguos (*Blenorragia, Gota militar, etc.*).

Envio franco de un frasco, 5 francos.

SIN ETIQUETA APARENTE

ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias

CONTRA LOS SABAÑONES

CLORINA

Medicamento el mas eficaz conocido hasta el dia para la cura de los **SABAÑONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia, con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instrucción, una peseta.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: *Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.*

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó cuatro 3 cénts.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados desde 25 cénts. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Febrero, 28 dias.

Viernes....	1	8	15	22	»
Sábado....	2	9	16	23	»
Domingo..	3	10	17	24	»
Lunes....	4	11	18	25	»
Martes....	5	12	19	26	»
Miércoles..	6	13	20	27	»
Jueves....	7	14	21	28	»

Lunes 18	SALIDA	PUESTA.
Sol	6-47 m.	5-42 t.
Luna	9 11 n.	8-13 m

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Eladio de Toledo y s. Simeón.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por D. Deogracias Serrano de la Parra y don José García Andrión, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por D.ª María de los Angeles y D.ª Dolores Lavastida, misas de medias horas.

Anuncios.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferecía, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis dias cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica *premiada* en la Exposición aragonesa y *mayor premio* que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las farmacias y droguerías. 15—3

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

COMPAÑIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

MADRID

NODRIZA Dolores Campillo, casada, de 24 años de edad, primeriza, leche de siete dias, desea criar en su casa. Darán razón en el camino del cementerio de la Puerta de Orihuela, casa de Mariano Barba.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencería, 52-53.

Precio de cada frasco 6 ptas

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^les FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

En Murcia, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las *Sales de Litina* granuladas efervescentes de **Ch. LE PERDRIEL**, ingeridas en pequeña dósis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.

VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL*

Recetado desde **40 AÑOS**, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Los Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cútis, Personas débiles, Pérdidas blancas**, etc. El *Aceite de Bacalao de HOGG* es el más abundante en materia de *bases activas*.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exíjase sobre la *etiqueta* el SELLO AZUL del Estado Francés

Solo Propietario: **HOGG**, 2, r. Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tos*, que si se descuidan, puede degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes Depurativos

Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Pesadez los Vahidos, Congestiones, etc.

Doce ó cuatro grajeas

Rechazar todo malo

Exigir los *Verdaderos* en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el *Sello azul de la Unión de los FABRICANTES*.

París, farmacia Lacroix y principales

Imprenta de LA PAZ